



MUNICIPIO DE CORREGIDORA QUERÉTARO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Agosto 2019

Notas de Desglose

I.I Información Contable.

I) Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo

1.1 Efectivo y Equivalente

EFFECTIVO

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.1.1.1.01.0000	Fondo Fijo	\$ 58,998.00
1.1.1.1.02.0000	Recaudación en proceso	\$ -
	Total	\$ 58,998.00

BANCOS/TESORERÍA

El Municipio divide sus cuentas bancarias en recurso propio y recurso etiquetado; el propio se refiere al recurso municipal derivado de los ingresos de gestión y el etiquetado se refiere al que se ejerce mediante reglas de operación según los fondos estatales y federales.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.1.1.2.01.0000	Banco del Bajío S.A.	\$ 25,135,557.89
1.1.1.2.02.0000	Banorte	\$ 1,390,591.52
1.1.1.2.03.0000	Bancomer	\$ 3,244,410.17
1.1.1.2.04.0000	Banamex	\$ 2,994,720.86
1.1.1.2.05.0000	Scotiabank	\$ 138,237.05
1.1.1.2.06.0000	Santander	\$ 126,005.90
1.1.1.2.08.0000	BANREGIO	\$ 137,514.86
1.1.1.2.09.0000	BANCO MULTIVA SA	\$ 273,390.96
1.1.1.2.10.0000	BANCO AFIRME SA	\$ 109,335.53
1.1.1.2.11.0000	BANCO INTERACCIONES	\$ 160.40
1.1.1.2.12.0000	BANCO MONEX	\$ 1,669,489.02
1.1.1.2.21.0000	Banco del Bajío S.A.	\$ 35,811,252.38
1.1.1.2.22.0000	Banorte	\$ 106,761.31
1.1.1.2.23.0000	Bancomer	\$ 5,768,113.83
	Total	\$ 76,905,541.68

El Municipio realiza inversiones financieras en instrumentos de inversión sin riesgo y a plazo fijo de los montos que no se requieren a corto plazo.



1.2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo de la cuenta 1.1.2.2.00.0000 se conforma por el reintegro pendiente del Fideicomiso Promotor del Empleo, y se incrementa durante el mes de mayo debido a que la Comisión Federal de Electricidad no reconoce los pagos correspondientes por concepto de contraprestación del servicio de los meses de enero y febrero de dicha anualidad, y que será compensado en el concepto de alumbrado.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	IMPORTE
1.1.2.2.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ -	\$ 40,812.00	\$ -	\$ 40,812.00
1.1.2.3.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 1,761,495.66	\$ -	\$ 21,213.00	\$ 1,782,708.66
1.1.2.4.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.1.2.5.00.0000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		\$ 10,000.00	\$ 50,000.00	\$ 60,000.00
	Total	\$ 1,761,495.66	\$ 50,812.00	\$ 71,213.00	\$ 1,883,520.66

Se informa que para dar cumplimiento a las normas de información financiera el saldo principal dentro de la cuenta de deudores mayores a 365 días se informa que corresponden a procedimientos administrativos en proceso. El monto de \$2,443,080.63 corresponde a una averiguación previa que se encuentra radicada en el Juzgado octavo de Primera Instancia penal, de este proceso se ha dado un seguimiento enviándose al área jurídica con fecha 24 de julio de 2019, solicitando el estatus de dicho asunto, es reclasificado a la cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo derivado de su antigüedad.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	IMPORTE
1.2.2.2.00.0000	Deudores Diversos a Largo Plazo	\$ -	\$ 2,835,327.09	2,835,327.09
	Total	\$ -	\$ 2,835,327.09	\$ 2,835,327.09

El saldo correspondiente a la cuenta 1.1.3.4.00.0000, mayor a 365 días corresponde a un anticipo pendiente de amortizar debido a que se encuentra en proceso judicial de cobro.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	IMPORTE
1.1.3.4.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ 8,570,752.85	3,851,708.67	12,422,461.52
	Total	\$ 8,570,752.85	\$ 3,851,708.67	\$ 12,422,461.52

1.3 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir.

El saldo mayor a 365, corresponde a un Anticipo pendiente de recuperar por un proceso legal.

1.6 Inversiones Financieras

En la cuenta de Fideicomiso para el pago de pensiones y jubilaciones incremento debido al registro de los rendimientos del mismo A la fecha se cuenta con un fideicomiso de pensiones y jubilaciones derivado del estudio actuarial realizado en 2015. En el mes de abril se actualizó el estudio actuarial en abril de 2018 y se está analizando la información para llevar a cabo las provisiones correspondientes.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.2.1.3.08.0001	Fideicomiso para el pago de pensiones y jubilaciones	\$25,625,695.70
1.2.1.3.08.0003	Fideicomiso para el pago de alumbrado	\$6,631,580.19
	Total	\$32,257,275.89



En la cuenta de Fideicomiso para el pago de alumbrado público incremento debido al registro de los rendimientos del mismo. Creado en el año del 2018.

1.7 Inversiones Financieras Participaciones y Aportaciones

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
3.1.1.0.00.0000	Aportaciones	\$1,160,792.51
	Total	\$1,160,792.51

Dentro del saldo de aportaciones contempla los bienes muebles en atención al acuerdo de cabildo con fecha 21/06/2016, misma que aprueba la extinción de los organismos públicos descentralizados.

Con respecto a las participaciones de capital no existe información que manifestar.

1.8 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Se comenzaron a realizar depreciaciones y amortizaciones a los activos cuya adquisición fue a partir del 1 de enero del 2013, lo anterior, en apego a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para lo cual la Secretaría de Administración envía póliza con las depreciaciones y amortizaciones respectivas quedando aplicadas en la contabilidad una vez que estas sean remitidas a la STF.

Las características significativas serían de acuerdo a los años de vida útil de los activos y a la actualización en el inventario del estado en que se encuentren conforme a resultados del levantamiento físico del inventario.

Lo anterior en base a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio y los parámetros de vida útil.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO DEL PERIODO	ACUMULADO	METODO	TASAS	CRITERIOS
1.2.6.3.01.0001	Mobiliario y Equipo de Administración	633,500.38	- 37,497,309.46	Línea recta	10% y 33%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0002	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	320,889.16	- 14,392,842.49	Línea recta	33.3% y 20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0003	Equipo e	16,940.01	- 273,086.41	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0004	Equipo de Transporte	490,993.10	- 21,451,170.02	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0005	Equipo de Defensa y Seguridad	555,380.91	- 12,345,899.37	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
1.2.6.3.01.0006	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	302,620.10	- 10,845,769.71	Línea recta	20%	DOF 15/08/2012
	Total Depreciación	\$ 2,320,323.66	-\$96,806,077.46			

1.9 Amortizaciones

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO DEL PERIODO	ACUMULADO
1.2.6.5.01.0001	Software	\$ 392,413.93	-\$ 7,195,432.35
1.2.6.5.01.0004	Licencias	\$ 70,876.02	-\$ 2,191,651.73
	Total de Amortización	\$ 463,289.95	-\$ 9,387,084.08

10 Estimaciones y Deterioros

Para el deterioro de los bienes es el parámetro de estimación de vida útil emitido por el CONAC y publicado en el DOF el 15/08/2012.

Respecto de las cuentas incobrables, así como, activos biológicos el Municipio no tiene información que manifestar.



Para la estimación del inventario se contemplan las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC y publicadas en el DOF 13/12/2011 con última reforma el 27/12/2017; así como el art 27 y 35 de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Se registra la enajenación de predio ubicado en calle Fresnos S/N, del Lote 1, Manzana 14, Fracc. Colinas del Sur, mediante acuerdo de cabildo de fecha 18/12/2007, por motivo de problemas notariales.

1.11 Otros Activos

Sin información que manifestar.

Pasivo

2.1 Pasivo Circulante y No Circulante

A la fecha el saldo total de la deuda es de \$ 54,727,280.00 el cual se integra de los registros a corto plazo por \$ 7,818,180.00 y a largo plazo por \$ 46,909,100.00

II) Notas al Estado de Actividades.

2.1 Ingresos de Gestión

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
4.1.0.0.00.0000	INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 659,148,251.36	
4.1.1.0.00.0000	Impuestos Sobre los Ingresos	\$ 451,770,430.70	Este rubro se integra por los siguientes impuestos: Entretenimiento, Predial Traslado de Dominio, Fusión, Subdivisión, Relotificación, para la Educación y Obras Públicas municipales y Accesorios
4.1.4.0.00.0000	Derechos	\$ 103,272,741.71	Se integra por Derechos de Uso o Goce, Aprovechamiento o explotación de bienes, por la Prestación de Servicios, y Accesorios
4.1.5.0.00.0000	Productos de Tipo Corriente	\$ 20,759,339.03	Se integra de Productos Financieros recaudados en el ejercicio
4.1.6.0.00.0000	Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 18,109,432.68	Se refiere a los incentivos derivados de colaboración fiscal y multas
4.1.9.0.00.0000	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ 65,236,307.24	Lo integran: Impuestos y derechos de Ejercicios anteriores de Predial, Traslado, Fusión, Subdivisión, relotificación de predio
4.2.0.0.00.0000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 382,446,786.19	

Se integra por Participaciones Federales: Fondo General, Fondo de Fomento Municipal, IEPS, Fondo de Fiscalización, Gasolina y Diesel, Impto Federal sobre Tenencia, Impto sobre Automoviles nuevos, Impto por venta de bienes, Reserva de contingencia y Otras participaciones así como de Aportaciones Federales como Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Convenios por Ingresos Federales , Estatales y Municipales

2.2 Gastos y Otras Pérdidas

Respecto de Servicios Generales contempla asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se encuentran con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Servicios Personales agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos salarios, dietas, honorarios, asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.



CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO	%
5.1.1.0.00.0000	Servicios Personales	\$ 313,888,226.74	41.5%
5.1.1.1.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 201,107,720.22	26.6%
5.1.1.3.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 57,732,579.78	7.6%
5.1.1.4.00.0000	Seguridad Social	\$ 26,073,046.22	3.4%
5.1.1.5.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 24,755,023.95	3.3%
5.1.1.7.00.0000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ 4,219,856.57	0.6%
5.1.2.0.00.0000	Materiales y Suministros	\$ 59,944,672.17	7.9%
5.1.2.1.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	\$ 5,450,198.14	0.7%
5.1.2.2.00.0000	Alimentos y Utensilios	\$ 616,732.86	0.1%
5.1.2.3.00.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 444,357.36	0.1%
5.1.2.4.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 15,591,559.48	2.1%
5.1.2.5.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 2,033,633.04	0.3%
5.1.2.6.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 25,715,092.75	3.4%
5.1.2.7.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 3,917,710.48	0.5%
5.1.2.8.00.0000	Materiales y Suministros para Seguridad	\$ 62,849.98	0.0%
5.1.2.9.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 6,112,538.08	0.8%
5.1.3.0.00.0000	Servicios Generales	\$ 270,131,218.11	35.7%
5.1.3.1.00.0000	Servicios Básicos	\$ 22,398,446.34	3.0%
5.1.3.2.00.0000	Servicios de Arrendamiento	\$ 57,593,118.03	7.6%
5.1.3.3.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 85,519,626.29	11.3%
5.1.3.4.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 16,015,510.88	2.1%
5.1.3.5.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 51,156,857.85	6.8%
5.1.3.6.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 7,313,853.70	1.0%
5.1.3.7.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 631,067.11	0.1%
5.1.3.8.00.0000	Servicios Oficiales	\$ 11,449,523.03	1.5%
5.1.3.9.00.0000	Otros Servicios Generales	\$ 18,053,214.88	2.4%
5.2.0.0.00.0000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 71,271,849.24	9.4%
5.2.1.0.00.0000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 23,986,249.23	3.2%
5.2.3.0.00.0000	Subsidios y Subvenciones	\$ 7,803,724.36	1.0%
5.2.4.0.00.0000	Ayudas Sociales	\$ 32,234,846.76	4.3%
5.2.5.0.00.0000	Pensiones y Jubilaciones	\$ 7,247,028.89	1.0%
5.4.0.0.00.0000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 3,639,852.68	0.5%
5.5.0.0.00.0000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 28,446,141.68	3.8%
5.5.1.0.00.0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	\$ 23,171,666.79	3.1%
5.5.9.0.00.0000	Otros Gastos	\$ 5,274,474.89	0.7%
5.6.0.0.00.0000	OBRA PUBLICA TRANSFERIBLE	\$ 9,118,755.36	1.2%

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

3.1 Patrimonio Contribuido.

Nada que manifestar.

3.2 Patrimonio Generado

Nada que manifestar.

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

4.1 Efectivo y equivalentes.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
1.1.1.1.00.0000	Efectivo	\$ 58,998.00	\$ 58,998.00
1.1.1.2.00.0000	Bancos/Tesorería	\$ 76,905,541.68	\$ 81,012,396.94
1.1.1.4.00.0000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 431,710,000.00	\$ 456,664,285.54
	Total	\$ 508,674,539.68	\$ 537,735,680.48



4.2 Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

CUENTA BANCARIA	ADQUISICIONES	MONTO GLOBAL	% DE ADQUISICION REALIZADA CON SUBSIDIO DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL
1.2.3.1.00.0000	Terrenos	\$ 1,733,681,897.53	0%
1.2.3.5.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 316,607,525.89	0%
1.2.4.0.00.0000	Bienes Muebles	\$ 251,774,854.91	0%
	Total	\$ 2,302,064,278.33	

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1085 - Ubicado en lote 253 manzana 8 calle Hacienda Saldaña s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1086 - Ubicado en lote 58 manzana 11 calle Hacienda la Flor s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1087 - Ubicado en lote 254 manzana 16 calle Hacienda la Venta s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1088 - Ubicado en lote 252 manzana 13 calle Circuito Hacienda Real Tejada Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1089 - Ubicado en lote 260 manzana 22 calle Circuito Hacienda Real Tejada Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1090 - Ubicado en lote 262 manzana 24 calle Hacienda el Refugio s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1091 - Ubicado en la subdivisión del lote 262 manzana 24 calle Hacienda el Refugio s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1092 -. Ubicado en lote 269 manzana 9 calle Hacienda la Flor s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1093 - Ubicado en lote 270 manzana 10 calle Circuito Hacienda Real Tejada s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1094 - Ubicado en lote 271 manzana 8 calle Hacienda el Milagro s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1095 - Ubicado en lote 256 manzana 18 calle Hacienda la Flor s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1096 - Ubicado en la subdivisión del lote 257 manzana 19 calle Hacienda la Venta s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada



Alta de bien Inmueble 5800-2019-1097 - Ubicado en la subdivisión del lote 257 manzana 19 calle Hacienda la Venta s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1098 - Ubicado en lote 258 manzana 20 calle Circuito Hacienda Real Tejada s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1099 - Ubicado en lote 259 manzana 21 calle Circuito Hacienda Real Tejada s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1100 - Ubicado en lote 261 manzana 23 calle Circuito Hacienda Real Tejada s/n. Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1101 - Ubicado en lote 263 manzana 25 calle Circuito Hacienda Real Tejada s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1102 - Ubicado en lote 264 manzana 26 calle Circuito Hacienda Real Tejada s/n. Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1103 - Ubicado en lote 265 manzana 27 calle Circuito Hacienda Real Tejada s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1104 - Ubicado en lote 266 manzana 28 calle Circuito Hacienda Real Tejada s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1105 - Ubicado en lote 267 manzana 29 calle Circuito Hacienda Real Tejada s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1106 - Ubicado en lote 268 manzana 30 calle Circuito Hacienda Real Tejada s/n Fraccionamiento Hacienda Real Tejada

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1107 - Ubicado en fracción 2- B calle Lote Interior s/n Ex Hda. San Francisco

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1108 - Ubicado en fracción A-03 calle Vial 7 (Unidad Condominal Praderas) Los Olvera.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1109 - Ubicado en fracción A-04 calle Vial 7 (Unidad Condominal Praderas) Los Olvera.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1110 - Ubicado en fracción A-05 calle Vial 7 (Unidad Condominal Praderas) Los Olvera.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1111 - Ubicado en fracción B-02 calle Vial 7 (Unidad Condominal Praderas) Los Olvera.

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1112 - Ubicado en fracción B-03 calle Vial 7 (Unidad Condominal Praderas) Los Olvera.



Alta de bien Inmueble 5800-2019-1113 - Ubicado en calle Boulevard Esmeralda s/n Fraccionamiento Punta Esmeralda

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1114 - (VIALIDAD). Ubicado en José María Truchuelo Fraccionamiento Boulevares del Cimatario

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1115 - (VIALIDAD). Ubicado en José María Truchuelo Fraccionamiento Boulevares del Cimatario

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1116 - (VIALIDAD). Ubicado en José María Truchuelo Fraccionamiento Boulevares del Cimatario

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1117 - (VIALIDAD). Ubicado en José María Truchuelo Fraccionamiento Boulevares del Cimatario

Alta de bien inmueble 5800-2019-1118 - (VIALIDAD). Ubicado en Blvd. de las Americas Fraccionamiento Boulevares del Cimatario

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1119 - (VIALIDAD). Ubicado en Blvd. de las Americas Fraccionamiento Boulevares del Cimatario

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1120 - (VIALIDAD). Ubicado en Blvd. de las Americas Fraccionamiento Boulevares del Cimatario

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1121 - (VIALIDAD). Ubicado en Blvd. de las Américas Fraccionamiento Boulevares del Cimatario

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1122- (VIALIDAD). Ubicado en Blvd. de las Américas Fraccionamiento Boulevares del Cimatario

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1123 - (VIALIDAD). Ubicado en Blvd. de las Américas Fraccionamiento Boulevares del Cimatario

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1124 - Ubicado en Avenida Antenas del Cimatario s/n Popular Ecologica Valle de Oro

Alta de bien Inmueble 5800-2019-1125 - Ubicado en Avenida Antenas del Cimatario s/n Popular Ecologica Valle de Oro.

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0368 \$1.00 > \$637 803.00. Ubicado en calle Av. Santuarios de Guadalupe s/n Fraccionamiento Paseos del Bosque

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0374 \$1.00 > \$4 682 556.00. Ubicado en calle Paseo del Alamo s/n Fraccionamiento Paseos del Bosque

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0370 \$1.00 > \$1 190 997.00. Ubicado en calle Paseo del Roble s/n Fraccionamiento Paseos del Bosque



Actualización del bien inmueble 5800-2016-0371 \$1.00 > \$1 041 480.00. Ubicado en calle Av. Santuario de Guadalupe s/n Fraccionamiento Paseos del Bosque

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0372 \$1.00 > \$537 021.00. Ubicado en calle Av. Santuario de Guadalupe s/n Fraccionamiento Paseos del Bosque

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0373 \$1.00 > \$769 365.00. Ubicado en calle Av. Santuario de Guadalupe s/n Fraccionamiento Paseos del Bosque

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0369 \$1.00 > \$4 682 556.00. Ubicado en calle Paseo del Fraile s/n Fraccionamiento Paseos del Bosque

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0375 \$1.00 > \$1 344 339.00. Ubicado en calle Av. Santuario de Guadalupe s/n Fraccionamiento Paseos del bosque

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0376 \$1.00 > \$2 228 670.00. Ubicado en calle Av. Santuario de Guadalupe s/n Fraccionamiento Paseos del Bosque

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0377 \$1.00 > \$2 111 373.00. Ubicado en calle Paseo del Ahuehuate s/n Fraccionamiento Paseos del Bosque

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0378 \$1.00 > \$1 970 604.00. Ubicado en calle Av. Santuario de Guadalupe s/n. Fraccionamiento Paseos del Bosque

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0181 \$460.00 > \$276 000.00. Ubicado en calle Jazmín s/n Col. El Paraíso

Actualización del bien inmueble 5800-2016-0193 \$1.00 > \$5 716 291.20. Ubicado en calle Cerro del Frayle s/n Fraccionamiento Boulevares del Cimatario

4.3 Conc. de los Flujos de Efectivo Netos de las Act. de Ope. y la cta. de Ahorro y Desahorro.

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
1.2.6.3.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$ 96,806,077.46	-\$ 94,485,753.80
1.2.6.5.00.0000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-\$ 9,387,084.08	-\$ 8,923,794.13
	Total	-\$ 106,193,161.54	-\$103,409,547.93



I.II Información Presupuestal

5.1 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Descripción	Importe	Diferencia
1.-Ingresos presupuestarios		\$ 1,041,595,037.55
2.-Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4.- Ingresos Contables		\$ 1,041,595,037.55

5.2 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

PRESUPUESTO PASA ESTOS DATOS		
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
CORRESPONDIENTE AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
1.- Total de egresos (presupuestarios)		\$ 931,842,397.14
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 212,966,578.20
Mobiliario y equipo de administración	\$ 7,745,226.43	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 669,600.14	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 132,351.28	
Vehículos y equipo de transporte	\$ 149,002.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 6,502,665.69	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ 8,963,290.00	
Activos intangibles	\$ 8,929,726.11	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ 5,212,120.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 42,086,708.62	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$132,575,887.93	\$ -
3.- Más gastos contables no presupuestarios		\$ 37,564,897.04
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 23,171,666.79	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumentos por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$ 5,274,474.89	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Obra pública transferible	\$ 9,118,755.36	
4.- Total de Gasto Contable		\$ 756,440,715.98



Notas de Memoria (Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias)

II Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
8.1.1.0.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	\$ 1,215,839,336.00
8.1.2.0.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 441,402,851.68
8.1.3.0.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 166,850,339.14
8.1.4.0.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	\$ 2,112.06
8.1.5.0.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	\$ 941,284,711.40
8.2.1.1.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 1,215,839,336.00
8.2.2.0.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 572,861,366.44
8.2.2.1.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 556,904,767.68
8.2.2.2.00.0000	Presupuesto de Egresos Pre Comprometido	\$ 15,676,000.11
8.2.2.3.00.0000	Presupuesto de Egresos Pre Modificado	\$ 280,598.65
8.2.3.0.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 376,451,292.14
8.2.4.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 213,453,571.39
8.2.5.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 25,521,852.74
8.2.6.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 43,641,086.63
8.2.7.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 736,812,750.94

Cuentas de Orden:

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
7.4.1.0.00.0000	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	634,200.00
7.4.2.0.00.0000	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	- 634,200.00

Se realiza el registro en cuentas de Orden el por Adjudicación Administrativa a favor del Municipio de Corregidora, Querétaro, del 50%, del bien inmueble ubicado en Calle Paseo de Damasco, número 281, lote 48 de la manzana 48, Fraccionamiento Residencial Tejada, Sección Lomas.

Notas de Gestión Administrativa

III Notas de Gestión Administrativa

1 Introducción.

Durante el periodo no hubo evento de magnitud considerable que pudieran afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2 Panorama Económico y Financiero.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que México alcanzará una tasa de crecimiento económico real en 2019 de 1.7%, inferior a la de 2018 (2.0%).

Esta nueva cifra es cuatro décimas menores a la proyectada en diciembre de 2018 (2.1%), debido a una desaceleración de la actividad económica en el último trimestre de 2018, al menor impulso registrado por la inversión pública en los primeros meses de 2019 (retrasos en la ejecución del gasto público asociados al comienzo de una nueva administración) y una moderada inversión privada. Además, se proyecta un efecto negativo en la demanda externa, debido a la desaceleración de la economía de los Estados Unidos, causada entre otras cosas por el cierre parcial de las operaciones de gobierno en enero y la pérdida del impulso que en 2018 le dio la disminución de impuestos federales. El desempeño económico de México también se ha visto afectado, aunque en menor medida, por la toma de vías férreas por parte de trabajadores de la educación en enero, las huelgas en las maquiladoras en el norte del país y el insuficiente abasto de gasolina en estados importantes para la actividad económica del país, debido a la estrategia de combate de robo de combustibles en los poliductos de PEMEX.



Existen otros riesgos que, de materializarse, podrían propiciar una desaceleración mayor del crecimiento del PIB. Esos son: el cambio en las condiciones financieras internacionales por un aumento de las tasas de interés de los Estados Unidos, las tensiones comerciales (particularmente entre los Estados Unidos y China), la percepción de los inversionistas sobre el rumbo de las políticas económicas, la disminución de los ingresos públicos petroleros, una salida abrupta del Reino Unido de la Unión Europea y retrasos en la ratificación y puesta en marcha del T-MEC.

Se espera que en 2019 la inflación se sitúe en un 3.6% (frente al 4.8% registrado en 2018), es decir, dentro del rango meta del banco central (entre un 2% y un 4%). Se estima que la tasa de desempleo será de 3.5%, levemente mayor que la de 2018 (3.3%) y que el déficit fiscal del sector público cerrará alrededor del 2.0% del PIB (frente a un 2.1% en 2018), aun cuando se prevé un leve superávit primario (1.0% del PIB). El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, por su cuenta, se ubicará en un 1.8% del PIB al cierre del año (1.9% en 2018).

En cuanto a la política fiscal, los países de la región prevén continuar en 2019 con el proceso de consolidación orientado a mejorar el resultado primario para estabilizar la trayectoria de la deuda pública. El déficit primario de América Latina —como medida del esfuerzo fiscal a corto plazo— representaría el 0.2% del PIB en 2019, en comparación con el 0.4% del PIB observado en 2018.

La mejora del resultado primario en América Latina respondería al recorte previsto del gasto primario, que bajaría del 18.6% del PIB en 2018 al 18.4% del PIB en 2019. Esta contracción del gasto primario se plasmaría de distintas formas dentro de América Latina.

En Centroamérica, México y la República Dominicana, el ajuste del gasto provendría de un recorte de los gastos de capital (que pasarían de un 3.5% del PIB en 2018 a 3.2% del PIB en 2019).

Aspectos Económico-Financiero

Inflación General Anual. 3.16

Ult. Actualización: 09/09/2019 Última publicación

Tipo de Cambio Interbancario 2 Compra 19.696

Tipo de Cambio Interbancario 2 Venta 19.702

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días 8.369

Fuentes:

1. INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor - Catálogo Nacional de Indicadores
2. PEMEX - Comisión Reguladora de Energía
3. Banco de México - INEGI - Banco de Información Económica
- 4.- Banco de México - Valores de las UDIS
5. Comisión Reguladora de Energía - Precios Diarios Promedio Nacional y Precios Promedio Mensuales por Entidad Federativa de Gasolinas y Diésel

El Banco de México (Banxico) recortó su previsión de crecimiento económico para 2019 y 2020, de acuerdo con las expectativas publicadas en su informe trimestral abril-junio. Baja en comisiones de Afore provocarán que pensiones aumenten 10%: Hacienda Para este año, el instituto central bajó su perspectiva a un intervalo de entre 0.2 y 0.7 por ciento, desde uno anterior de entre 0.8 y 1.8 por ciento. En tanto, para 2020 lo redujo a entre 1.5 y 2.5 por ciento, menor al intervalo de entre 1.7 y 2.7 que previó en el informe anterior.

a) Fecha de creación del Municipio.

Para efectos Hacendarios se cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes MCQ850101UX0 por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoce como fecha de creación el 01 (primero) de enero de 1985 (Mil Novecientos Ochenta y Cinco)

b) Principales cambios en su estructura.



4 Organización y Objeto Social.

a) Objeto social.

El Municipio de Corregidora, Querétaro, es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa. Es autónomo para organizar la administración pública municipal, y cuenta con autoridades propias, funciones específicas y libre administración de su Hacienda, así mismo ejerce sus atribuciones en el ámbito de su competencia de manera exclusiva.

La soberanía del Estado de Querétaro reside esencial y originariamente en el pueblo, de éste emana el Poder Público que se instituye exclusivamente para su beneficio; adopta para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático y popular, teniendo como base de su organización política y administrativa el Municipio Libre. El Municipio de Corregidora, Querétaro, es parte de la división política y administrativa del territorio del Estado de Querétaro y comprende la zona Metropolitana en conjunto con la Capital del Estado, Querétaro y el Municipio de El Marqués.

b) Principal actividad.

c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

d) Régimen jurídico.

El régimen jurídico nace con el artículo 115 de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Título Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y el artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, artículo 25 fracción I del Código Civil del Estado de Querétaro y el artículo 4 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté a pagar o retener.

Las obligaciones fiscales federales que tiene el Municipio consisten en retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto de sueldos y salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, por los servicios profesionales y por el uso o goce temporal de bienes inmuebles. De igual forma este obligado en materia de obligaciones fiscales estatales al pago del Impuesto sobre nóminas.

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional se basa en lo dispuesto por el Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, por el Código Municipal del Querétaro es gobernado por Ayuntamiento de elección popular directa, y se compone por un Presidente Municipal que política y administrativamente es el representante del Municipio, 11 regidores y 1 síndico municipal quien es el representante legal del Ayuntamiento. Cuenta con 13 Secretarías, y 2 Paramunicipales, como sigue: Secretaría Particular, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Tesorería y de Finanzas, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaría de Administración, Secretaría Obras Públicas Municipales, Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Ecología, Secretaría de Gestión Delegacional, Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, Instituto de la Mujer.

g) Fidecomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Se realizó la creación de un Fideicomiso para Pensionados y Jubilados a partir del mes de septiembre del 2016 derivado del Estudio Actuarial realizado en su momento en 2015. Actualmente se cuenta con una actualización de dicho estudio actuarial a 2018 y el Fideicomiso arroja un monto de \$25,625,695.70 incluyendo los intereses bancarios correspondientes.

En el presente mes de abril de 2018 se actualizó el estudio actuarial, se está analizando la información para llevar a cabo las provisiones correspondientes.

Se aportó en el mes de agosto al Fideicomiso para el pago de alumbrado la cantidad de \$6,471,605.80. Que al mes registra un saldo de \$ 6,631,580.19

Contrato de Mandato especial irrevocable para actos de dominio que celebran por una parte el Municipio de Corregidora Querétaro y por otra parte el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, así mismo comparece Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.



5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- a) En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el CONAC, en octubre del 2012, se comenzó a realizar el diagnóstico y programa de instrumentación para la Armonización contable del Municipio, llevarse a cabo la implementación de un nuevo sistema integral de contabilidad gubernamental que permita el cumplimiento de la norma aplicable, así como la emisión y alimentación de registros e información clasificada en apego a tales ordenamientos, por lo cual en noviembre del 2013, se comienza con el uso paulatino de dicho sistema, logrando con ello la emisión de la primera cuenta pública armonizada en diciembre del 2013, y con ello ser el primer Municipio Metropolitano del Estado en trabajar bajo este nuevo esquema.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son las determinadas por el CONAC, así como el Consejo Estatal de Armonización Contable, así como el Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Corregidora Qro.
- c) Los Postulados Básicos aplicados por el Municipio son los siguientes: Sustancia Económica, Existencia Permanente, Relevación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.
- d) El Municipio aplica la normatividad vigente dentro de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida por el CONAC, así como también las disposiciones aplicables en términos generales.
- e) La base del devengado se realizó a partir del 2013.

6 Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) Se realiza la validación de pasivos con mayor antigüedad para ver su procedencia y su correcto registro.
- b) No se cuenta con operaciones en el extranjero.
- c) No se cuenta con acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) No se cuenta con valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Se cuenta con un Estudio Actuarial de pensiones y jubilaciones del ejercicio 2015. Y la actualización del mismo al mes de mayo de 2018.
- f) Se realizan provisiones mensuales de servicios personales, tales como Aguinaldo y prima vacacional, mismos que son pagados a todos los empleados en dos exhibiciones, el aguinaldo: en el mes de noviembre y diciembre, y la prima vacacional: se paga en junio y diciembre; así como la provisión de demandas y juicios a corto plazo.
- g) En el mes de enero 2019 se inició la reserva de aguinaldo y prima vacacional en cumplimiento al artículo 82 BIS de la Ley para el Manejo de los Recursos; misma que se llevará a cabo de forma mensual hasta de diciembre de dicho ejercicio.
- h) No se han realizado cambios en políticas contables.
- i) Actualmente no se han realizado reclasificaciones significativas.
- j) Durante el periodo no se realizaron depuraciones y cancelaciones significativas, más que las ya mencionadas.

Prestaciones Contractuales

7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

- a) No se cuenta con activos en moneda extranjera
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera
- c) No se cuenta con posición en moneda extranjera
- d) No se opera con Tipo de cambio



e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional

8 Reporte Analítico del Activo.

9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10 Reporte de la Recaudación.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

De los ingresos totales generados durante el periodo al 31 de agosto de 2019 determinados en \$1,041,595,037.55 (UN MIL, CUARENTA Y UN MILLONES, QUINIENTOSNOVENTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SIETE PESOS 55/100); obedeciendo la distribución de los ingresos propios destacando la relevancia de los IMPUESTOS, que a la fecha que se reporta, se ha recaudado un ingreso acumulado por \$516,696,545.94(QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 94/100), alcanzando en el periodo que se reporta un 85.9% sobre los ingresos de gestión y un 82.0% sobre los ingresos totales, siendo una de las principales fuentes de ingreso propio el impuesto predial.

Derivado del punto anterior, los DERECHOS se consideran para el periodo de informe como la segunda fuente de ingreso propio para este Municipio, correspondiéndoles la proporción del 69.5% sobre lo presupuestado para todo el ejercicio fiscal 2019, que asciende a \$103,272,741.71 (CIENTO TRES MILLONES, DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL, SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 71/100) que representa un 15.6% de avance sobre el ingreso propio estimado y un 9.9% sobre los ingresos totales generados en el periodo informado.

En cuanto a la generación de PRODUCTOS y APROVECHAMIENTOS, representan el 3.03% y 2.7% respectivamente sobre el total de los ingresos de gestión generados durante el periodo del 01 al 31 de agosto 2019 y el 1.9% y 1.7% sobre los ingresos totales recaudados, y en total por ambos rubros ingresaron \$38,868,772 (TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100).

Respecto los INGRESOS FEDERALES la cantidad para el periodo reportado ascendieron a \$382,446,778 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL, SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100); es decir el 91.7% de avance sobre los ingresos estimados en este rubro y representa el 27.18% sobre los ingresos totales recaudados del periodo que se informa.

Respecto al avance general de recaudación en lo determinado y aprobado dentro de la Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora para el ejercicio fiscal 2019, queda evidenciado que la recaudación ha superado lo presupuestado para el periodo que se informa, ya que el avance en la recaudación total; respecto de los ingresos propios programados es de 82.7%, y por índices presupuestados al cierre del mes reportado, el índice a cubrir es del 63% de los ingresos totales, alcanzando 14.3% por encima de lo esperado.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

El importe para el ejercicio fiscal 2019 se proyecta en \$1,390,403,395.00 (UN MIL MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100) desglosados en ingresos propios por un importe de \$898,632,703.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TRES PESOS 00/100) y en ingresos federales por una cantidad de \$566,079,588.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100).

La perspectiva de crecimiento en los ingresos propios reales adicionales para el ejercicio fiscal 2019 está estimada en un crecimiento promedio del 21% sobre los ingresos presupuestales programados y aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora para el ejercicio fiscal 2019.

12 Calificaciones otorgadas.

Fitch Ratings con fecha 28 de agosto del 2019, subió la calificación de largo plazo en escala nacional, a "AAA(mex)" de "AA+(mex)" la calificación a la calidad crediticia del Municipio de Corregidora, Querétaro; la Perspectiva crediticia es Estable.

Fitch Ratings con fecha 17 de junio del 2019 baja la calificación asigno la calificación al Municipio de Corregidora, Querétaro de Issuer Default Rating (IDR) en la Escala Internacional en Moneda Local en 'BBB'. La perspectiva crediticia es Estable.

"El pasado 12 de abril de 2019 Moody s de México emite Actualización de la Calificación Crediticia manteniendo la máxima calificación de Aa1.mx a Aa1.mx (Escala Nacional de México) y Baa1 (Escala Global, moneda local) con Perspectiva de la Calificación Estable.



Es importante mencionar que ambas calificaciones nacionales e internacionales de las calificadoras Moodys y Fitch Ratings son las máximas a las que puede aspirar un Municipio

13 Proceso de Mejora.

Modernización Catastral: proyecto entre el municipio de corregidora y gobierno del estado en el cual Gobierno del Estado en su ámbito de competencia, se vincula con el Municipio para poder eficientar los procesos y procedimientos en los trámites catastrales, convirtiendo a Municipio de Corregidora en el primer municipio a nivel nacional con la delegación de catastro en un ámbito de colaboración institucional accediendo a programas federales a través de INEGI BANOBRAS para el desarrollo integral del mismo.

Se apertura el nuevo Centro de Atención Ciudadana en Plaza Candiles, en donde se concentran los principales servicios, Licencias de construcción, Trámites vehiculares, Actas de matrimonio o de nacimiento, Pasaportes, Credencial para votar, Pago de predial, Catastrales.

El Municipio cuenta con una salud financiera basada en los siguientes puntos:

Se implementó el módulo de Contabilidad de Obra dentro del Sistema de Información Municipal (SIMMC).

- a) Alta generación de ingresos propios.
- b) Resultados operativos y financieros positivos.
- c) Bajos niveles de deuda.
- d) Liquidez positiva.
- e) Buenas prácticas de administración y gobierno interno.

Durante el mes de octubre el Municipio recibió el certificado SIMED por parte de ICMA-ML, mismo que lo coloca en "grado adecuado o segundo grado" tras cumplir con el 86% de los elementos de un total de 100%, considerados por el Sistema de Evaluación del Desempeño de Gobiernos Municipales.

14 Información por Segmentos.

Sin información que manifestar.

15 Eventos Posteriores al Cierre.

16 Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas.

17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Incluyen al final la siguiente leyenda:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SOSA PICHARDO ROBERTO

LAZARO CASAS MARIA GUADALUPE

LEAL MAYA GUSTAVO ARTURO